

Cuadro Final - Directivos - Nivel Secundaria

N°	HRC	Nombre y Apellido	a) Escala magisterial					b) Formación académica				c) Tiempo de servicios	d) Experiencia		Total	Observaciones						
			Cuarta Escala	Quinta Escala	Sexta Escala	Séptima Escala	Octava Escala	Grado de Doctor	Grado de Maestro	Otro título pedagógico emitido por instituto superior pedagógico u otro título de licenciado en educación, emitido por una universidad.	Título de Segunda Especialidad en Educación	Título Universitario distinto a la carrera de educación.	Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar o Gestión Pública, efectuado en el marco de la Ley Universitaria.	Por cada año fiscal de servicios oficiales en la CPM.			Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haber desempeñado el mismo cargo al que postula.	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haberse desempeñado en otros cargos de mayor responsabilidad, distinto al que postula.				
			12	15	18	21	24	10	7	5	4	3.5	2	0.5 punto por cada año			1.5 puntos por cada año.	1 punto por cada año.				
Puntaje Máximo 24					Puntaje Máximo 20				Puntaje Máximo 10	Puntaje Máximo 14												
1	31778 - 33341	TAVARA YACILA CARMEN MERCEDES			18							10	7			2		8.17	55.17			
2	32694 - 32727	GARCIA ATOCHE GISELLA				21						10	7					5	53			
3	31629	PAIVA BOULANGGER ROSA		15									7			2		12.87	47.2	EXP. 34229 RECLAMO VALIDO		
4	31739	ENCALADA CARMEN, RAUL WUILLMAR		14									7			2		14	47			
5	32004 - 32275	ANCAIIMA ZAPATA ROBERT				21					5					2		5.62	46.32	EXP. 34248 RECLAMO VALIDO		
6	32234 - 32610	ALAMO PALACIOS SOCORRO					21						7			2		5.5	45.5	EXP. 34221 - RECLAMO VALIDO		
7	32355	GARCIA BUSTAMANTE CARMEN LEONOR			18											2			44			
8	32720	AGURTO ROJAS ELBER		15									7			2		1.625	42.625			
9	32859	SALDARRIAGA ATOCHE REYNA MARTINA				21							7			2		0.86	41.69	EXP. 34258 DOCENTE SI FIGURA EN CUADRO DE EVALUACION		
10	33329 - 33525 - 32882	ABRAMONTE NUÑEZ GERARDO		15														14	39	EXP. 34283 RECLAMO VALIDO		
11	32613	SAENZ OLIVARES, CARMEN DEL PILARRMO		15									7					4.62	38.62	EXP. 34279 RECLAMO PROCEDENTE EN PARTE: NO SE CONSIGNA SEGUNDA ESPECIALIDAD POR CUANTO EN LA FICHA ESCALAFONARIA ALCANZADA OPORTUNAMENTE POR EL EQUIPO DE ESCALAFON NO A REGISTRADO.		
12	31628 - 31632 - 33014	ALAMO GUTIERREZ SUSANA			18													2.5	1.8	38.3	EXP. 34192 - 34208 RECLAMO VALIDO	
13	31641	CASTRO ROJAS ORFILIA		15									7					3.12	37.12	EXP. 34216 RECLAMO VALIDO		
14	31655 - 32601	ESPINOZA ZAPATA LUIS		15														1.62	35.62	EXP. 34214 RECLAMO VALIDO		
15	32713	URBINA CARRERO JUAN	12								4							1.625	34.625			
16	31719 - 31811	HIDALGO VELIZ WILTER				21												1.5	34.5			
17	33060	GUTARRA CRUZ CARMEN DE LOS MILAGROS		15														6.96	33.96			
18	32210 - 33342	NAVARRO TOCTO LUZ HAYDEE				21												0.5	1.49	32.99	EXP. 34228 RECLAMO VALIDO	
19	33531	RAMIREZ NAVARRO DANNY HUMBERTO	12															1.5	6.3	31.8	EXP. 34318 RECLAMO VALIDO EN PARTE SUBE EL PUNTAJE ESPECIFICO Y BAJA PUNTAJE EN OTROS CARGOS (SE CONTABILIZO LAS 7 RD DE MAYOR RESPONSABILIDAD)	
20	31738	NAVARRO PORTOCARRERO BELISARIO			18													2	10	31.5		
21	31772	ORTIZ COLOMA, DONATO		15														0.25	4	31.25		
22	31745 - 31757	PALACIOS SAAVEDRA JUJANA	12										7					0.25	10	31.25	EX. 34260 RECLAMO VALIDO	
23	33276	SAAVEDRA PIZARRO LUIS ALBERTO		15														2.75	3.34	31.09		
24	32596	DE LA CRUZ GIRON FLOR MARIA		15							5							0.375	10	30.375		
25	31759	GUANIBO VASQUEZ CARMEN	12															6	10	30		
26	32432	RAMIREZ CALDERON MARIO	12															2.75	10	28.75		
27	32166 - 33363	CASTILLO LUDENA YOHANA	12										7					7.35	10	28.35	EXP. 34290 FICHA ESCALAFONARIA REPORTA 14.7 X 0.5 = 7.35	
28	31780	ROJAS VALLADARES, MARIBEL DEL PILAR	12															2	10	28.15		
29	31722 - 32615	REYES PALACIOS OSCAR	12															3.5	2	27.75	EXP. 34356 NO PROCEDE RECLAMO POR QUE SE AH EVALUADO LA FICHA ESCALAFONARIA EMITIDA EN SU OPORTUNIDAD POR EL EQUIPO DE ESCALAFON. ASIMISMO PARA LOS RECLAMOS NO PROCEDE ADIUNTA NUEVA DOCUMENTACION, CORRESPONDIENDO A LA COMISION ADSOLBER EN FUNCION A LA FICHA ESCALAFONARIA QUE NOS ALCANZADO QUE NOS ALCANZADO EL EQUIPO DE ESCALAFON.	
30	31613 - 31888 - 32790	GUEVARA RIVAS LINDOR		15														10	0.25	27.65	EXP. 34213 SE EVALUO TIEMPO TOTAL, TIEMPO ESPECIFICO Y TIEMPO DE MAYOR JERARQUIA DE ACUERDO A FICHA ESCALAFONARIO DE ENCARGATURA DE DIRECCION LA CUAL CONSIGNA EL PUNTAJE QUE SE LE A CONSIGNADO EN SU EVALUACION.	
31	32240	SILVA VEGA JACQUELINE MARIBEL	12															3	10	27		
32	31730	GIRON SAAVEDRA RODOLFO	12															4.5	10	26.5		
33	32908	DUQUE MIRANDA TRINIDAD MARGOTH	12															2.24	10	26.24		
34	32554 - 32735	MERINO ZAPATA MARIA TERESA											7					5	10	24.375	EXP. 34282 DOCENTE SI FIGURA EN CUADRO DE EVALUACION	
35	31769	RUMICHE ZAPATA, JUAN JOSE	12															2	10	24.25		
36	31882 - 31886	QUISPE ORDOÑEZ MILTON	12															2	10	24		
37	32559	ROBLES RAMIREZ DIGNA	12															10	0.5	23.08	EXP. 34220 NO CORRESPONDE POR SER EQUIVALENTES.	
38	31668	MOLINA CRUZ FLORENCIO MAXIMO	12															2	7	21		
39	31831	ORDINOLA ARELLANO, JOSE HERMOGENES																2	10	16.5		
40	31715	MARCHENA REQUENA JOSE																2	10	15		
41	32725	JUAREZ GOMEZ WILFREDO																3	10	10.625		
42	31770	CRISANTO CALDERON, RAUL																2	10	8.5		
43	34427	ANCAIIMA REYES JAIME SANTIAGO																	6.5	10	8.5	NO PROCEDE POSTULACION: Debe realizarse una postulación por fase: a) La primera postulación en la fase I, que corresponde a la UGEL donde se encuentra nombrado el postulante; b) La segunda postulación en la fase II, que corresponde a una UGEL distinta de la región donde se encuentra nombrado el postulante.

Cuadro Final - Directivos - Nivel Primaria

N°	HRC	Nombre y Apellido	a) Escala magisterial					b) Formación académica					c) Tiempo de servicios	d) Experiencia		Total	Observaciones		
			Cuarta Escala	Quinta Escala	Sexta Escala	Séptima Escala	Octava Escala	Grado de Doctor	Grado de Maestro	Otro título pedagógico emitido por instituto superior pedagógico u otro título de licenciado en educación, emitido por una universidad.	Título de Segunda Especialidad en Educación	Título Universitario distinto a la carrera de educación.		Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar o Gestión Pública, efectuado en el marco de la Ley Universitaria.	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haber desempeñado el mismo cargo al que postula.			Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haberse desempeñado en otros cargos de mayor responsabilidad, distinto al que postula.	
			12	15	18	21	24	10	7	5	4	3.5		2	0,5 punto por cada año			1.5 puntos por cada año.	1 punto por cada año.
Puntaje Máximo 24					Puntaje Máximo 20					Puntaje Máximo 10		Puntaje Máximo 14							
1	33057	DIOSES CARMEN ALIBORA		15								7			2	10	14	48	
2	32703	CARRILLO BURGOS ROSA		15								7		3.5	2	10	7.875	45.375	
3	32545	RIVERA VIDAL GRACIELA			18							7			4	10	6.25	45.25	EXP. 34281 NO PROCEDE RECLAMO POR EL TIEMPO DE SERVICIO DEL CARGO ES DE ACUERDO A LA FICHA ESCALAFONARIA.
4	33563 - 33039	NAVARRO VILCHEZ OFELIA VICTORIA	12									7			2	10	14	45	EXP. 34196 PROCEDE RECLAMO
5	31659	AGUILAR OTERO FLOR DE MARIA			18							7			2	10		42	
6	32351	DIOSES CARMEN MARIA MAGDALENA				21						7			2	10	1.125	41.125	
7	31677	SUAREZ GALVEZ ELISA		15											2	10	14	41	
8	32756	MARTINEZ LITANO OLIVIA LIDA	12												2	6.5	14	38.5	EXP. 34210 PROCEDE RECLAMO
9	32705	VERGARA LAZO SANDRA			18							7				10	3	38	
10	31771	CORDOVA ZAPATA YENY MARGOT			18							7			2	10		37	
11	31670 - 33320	RIVAS CHERO NERY	12													10	9.37	35.37	EXP. 34315 PROCEDE RECLAMO EN PARTE, RESPECTO AL TIEMPO ESPECIFICO NO PROCEDE EN EL DIPLOMADO POR NO SER DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS.
12	31835	ZAPATA MONTENEGRO DENIS	12												2	10	10.5	34.5	
13	32566	MARQUEZ MORALES, MAYRA FIORELLA	12									7			2	6	6	33	
14	32105	PENA NUÑEZ CARLOS			18										2	10		33	
15	31678	CUCUVA REYES JESUS MARIA	12									7			2	10		31	
16	31636	NOLE PIZARRO JANNINA	12												2	6.5	3	30.5	
17	32228	CHAVEZ NAVARRO JUAN GUILLERMO			18										2	10		30	
18	31645	MONDRAGON CERVERA, ELA		14											2	10		30	
19	32614	ALVAREZ MEZA MARIBEL	12												2	10	7.5	29.5	
20	31699	VIDAL AVILA ELY DAYANA	12							5					2	6.7	3.63	29.33	
21	31657	ALVAREZ VALDIVIEZO RAMONA													2	10	2	29	EXP. 34224 PROCEDE RECLAMO OTRO TITULO
22	32609 - 32618	NAVARRO RUEDA SANDRA	12	15								7			2	4.5	3	28.5	
23	31740	ZEGARRA PEÑA, MARTHA ROSALI	12												2	4.5	2.5	28	
24	33534 - 33658	PAIVA BOULANGER DORIS ELENA	12												2	10	5.87	27.87	EXP. 34222 PROCEDE RECLAMO
25	32724	JIRON GONZALES ELVIA		15											2	10		27	
26	32733	CALDERON DUQUE CLAUDINA ROSA	12												2	10	1.63	25.63	
27	31724	VIDAL GONZALES OLGA			15											5.5	4.5	25	
28	33662	ZAPATA JUAREZ FANNY														7	12	19	
29	32411	GONZALES FLORES JAIME										7				10		17	EXP. 34343 NO PROCEDE RECLAMO: POR CUANTO Se otorga puntaje, según la escala magisterial en la que se encuentra el postulante, siempre que sea superior a la mínima requerida.
30	32431 - 32612	SANVEDRA SILVA ROBINSON										7				6		17	
31	32416	ZANTALEON MEDINA CYNTHIA														4		8	

Cuadro Final - Directivos - Nivel Inicial

N°	HRC	Nombre y Apellido	a) Escala magisterial					b) Formación académica					c) Tiempo de servicios	d) Experiencia		Total	Observaciones		
			Cuarta Escala	Quinta Escala	Sexta Escala	Séptima Escala	Octava Escala	Grado de Doctor	Grado de Maestro	Otro título pedagógico emitido por instituto superior pedagógico u otro título de licenciado en educación, emitido por una universidad.	Título de Segunda Especialidad en Educación	Título Universitario distinto a la carrera de educación.		Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar o Gestión Pública, efectuado en el marco de la Ley Universitaria.	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haber desempeñado el mismo cargo al que postula.			Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haberse desempeñado en otros cargos de mayor responsabilidad, distinto al que postula.	
			12	15	18	21	24	10	7	5	4	3.5		2	0,5 punto por cada año			1.5 puntos por cada año.	1 punto por cada año.
Puntaje Máximo 24					Puntaje Máximo 20					Puntaje Máximo 10		Puntaje Máximo 14							
1	32561	GALLO GITIERREZ ROXANA		15								7				10	14	50	
2	32563	VEINTIMILLA CARRASCO MAGALI DEL ROSARIO		15											2	10	5.75	32.75	
3	31729	MIRAFUANGA MAYO ISABELINA		15											2	10	3	30	
4	31756	GARCIA NAVARRO MARIA CECILIA	12												2	10		24	
6	32367	SANTILLANA AGURTO LILY JANNET													2	10	14	24	
7	33332 - 33585	ARQUEROS ALAMA JULIANA										7				4	3.37	16.37	EXP. 34206 PROCEDE RECLAMO

Cuadro Final - Jefe de Laboratorio

N°	HRC	Nombre y Apellido	a) Escala magisterial					b) Formación académica				c) Tiempo de servicios	d) Experiencia		Total		
			Cuarta Escala	Quinta Escala	Sexta Escala	Séptima Escala	Octava Escala	Grado de Doctor	Grado de Maestro	Otro título pedagógico emitido por instituto superior pedagógico u otro título de licenciado en educación, emitido por una universidad.	Título de Segunda Especialidad en Educación		Título Universitario distinto a la carrera de educación.	Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar o Gestión Pública, efectuado en el marco de la Ley Universitaria.		Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haber desempeñado el mismo cargo al que postula.	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haberse desempeñado en otros cargos de mayor responsabilidad, distinto al que postula.
			12	15	18	21	24	10	7	5	4		3.5	2		0,5 punto por cada año	1,5 puntos por cada año.
Puntaje Máximo 24					Puntaje Máximo 20				Puntaje Máximo 10		Puntaje Máximo 14						
1	32428	ANCAJIMA REYES JAIME SANTIAGO		15									10	4.37	5.6	34.97	
2	33542	RUIZ COBEÑAS PRADEXES GLORIA		15								2	10	6.67	33.67		
3	32085	REYES HERRERA MARIA ANGHELINA							7	5		2	4	4.5	22.5		

Cuadro Final - Especialista - Secundaria.

N°	HRC	Nombre y Apellido	a) Escala magisterial					b) Formación académica				c) Tiempo de servicios	d) Experiencia		Total		
			Cuarta Escala	Quinta Escala	Sexta Escala	Séptima Escala	Octava Escala	Grado de Doctor	Grado de Maestro	Otro título pedagógico emitido por instituto superior pedagógico u otro título de licenciado en educación, emitido por una universidad.	Título de Segunda Especialidad en Educación		Título Universitario distinto a la carrera de educación.	Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar o Gestión Pública, efectuado en el marco de la Ley Universitaria.		Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haber desempeñado el mismo cargo al que postula.	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haberse desempeñado en otros cargos de mayor responsabilidad, distinto al que postula.
			12	15	18	21	24	10	7	5	4		3.5	2		0,5 punto por cada año	1,5 puntos por cada año.
Puntaje Máximo 24					Puntaje Máximo 20				Puntaje Máximo 10		Puntaje Máximo 14		Observaciones				
1	31611	MARTINEZ ALBAN JOSE EVARISTO														NO PROCEDE RECLAMO: EN EXP. PIMIGENIO SOLICITA SOLO PARA EVALUACION AL CARGO DE ESPECIALISTA EN EDUCACION. NO EXISTIENDO PLAZA.	

Cuadro Final - Coordinador

N°	HRC	Nombre y Apellido	a) Escala magisterial					b) Formación académica				c) Tiempo de servicios	d) Experiencia		Total		
			Cuarta Escala	Quinta Escala	Sexta Escala	Séptima Escala	Octava Escala	Grado de Doctor	Grado de Maestro	Otro título pedagógico emitido por instituto superior pedagógico u otro título de licenciado en educación, emitido por una universidad.	Título de Segunda Especialidad en Educación		Título Universitario distinto a la carrera de educación.	Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar o Gestión Pública, efectuado en el marco de la Ley Universitaria.		Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haber desempeñado el mismo cargo al que postula.	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haberse desempeñado en otros cargos de mayor responsabilidad, distinto al que postula.
			12	15	18	21	24	10	7	5	4		3.5	2		0,5 punto por cada año	1,5 puntos por cada año.
Puntaje Máximo 24					Puntaje Máximo 20				Puntaje Máximo 10		Puntaje Máximo 14		Observaciones				
1	31763	VERA CORDOVA FRANKLIN	12									6	1.5	1	20.5		
2	31761	RODRIGUEZ SANDOVAL MARIA NATIVIDAD										10		1	11		
3	32429	ANCAJIMA REYES JAIME SANTIAGO													NO PROCEDE POSTULACION POR PRESENTARCE A TRES CARGOS.		

NOTA	TITULOS, DIPLOMADOS, SE ENCUENTRAN SUJETOS A CONTROL SUPERIOR DE ACUERDO A LEY.
	LA EVALUACION Y LOS RECLAMOS ESTAN SUJETOS A LA FICHA ESCALAFONARIA QUE OPORTUNAMENTE EL EQUIPO DE ESCALAFON A ALCANZADO A COMISION, DEBIDO LOS DOCUMENTOS DE ESCALAFON SON LOS UNICOS VALIDOS EN EL PROCESO DE EVALUACION DE EXPEDIENTES.

Expedientes Presentados Fuera del Plazo

N°	FECHA DE PRESENTACIÓN	HRC	APELLIDO Y NOMBRE	OBSERVACIONES
1	34021 - 17/10/2024	34306	LAZO SANCHEZ MODESTA	FUERA DEL PLAZO
2	34017 - 17/10/2024	34307	BALCAZAR PAUCAR JUANA	FUERA DEL PLAZO
3	33832 - 17/10/2024	34316	HIPTEN GONZALES ANGELA	FUERA DEL PLAZO
4	33960 - 17/10/2024	34240	JUAREZ VILLEGAS JUAN	FUERA DEL PLAZO
5	21/10/2024	34174	PACHECO CAMACHO FELICIA	FUERA DEL PLAZO
6	21/10/2024	34348	ORDINOLA ARELLANO JORGE	FUERA DEL PLAZO
7	18/10/2024	34171	MENDOZA INFANTE DE ORTIZ JULIANA LIZET	FUERA DEL PLAZO
8	18/10/2024	34169	HAYDEE DEL PILAR HERRERA SANDOVAL	FUERA DEL PLAZO
9	18/10/2024	34162	JIMENEZ CAMPOS DE REQUENA ALICIA	FUERA DEL PLAZO
10	33832 - 16/10/2024	34158	HIPTEN GONZALES ANGELA JULIANA	FUERA DEL PLAZO